

Sesiones Estatutarias del XLVIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, XLVIII Asamblea General de Afiliados de Fedepalma y XXX Sala General de Cenipalma



María del Pilar Pedreira fue ratificada como Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma

Por: Juan Felipe Castellanos,
Especialista Secretaría General, Unidad de Representación y Coordinación Gremial

El 3 de septiembre de este año se llevaron a cabo las Sesiones Estatutarias de la XLVIII Asamblea General de Afiliados de Fedepalma y la XXX Sala General de Cenipalma y, al día siguiente, se celebró el XLVIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. Debido a la emergencia sanitaria generada por el covid-19, la comunidad palmera se congregó en un ambiente virtual que contó con un *quorum* del 87,39 % para la Asamblea General de Fedepalma y Sala General de Cenipalma.

Como es costumbre, la Administración de Fedepalma y Cenipalma hizo entrega a la comunidad palmera de los informes de gestión y de labores de las entidades gremiales y de los Fondos Parafiscales Palmeros, correspondientes a la vigencia 2019, estos se complementaron con material audiovisual que permitió explicar sus alcances. Además se contó con las sesiones de rendición de cuentas en las que participaron un total de 527 personas.

Los asistentes al Congreso Palmero definieron los lineamientos de inversión de los recursos provenientes del Fondo de Fomento Palmero para la vigencia 2021,

los cuales continuarán articulando los retos sectoriales y los objetivos estratégicos que están ligados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas y, de igual forma, al direccionamiento estratégico de la Federación.

De otra parte, se realizaron las votaciones de la Junta Directiva de Fedepalma, periodo 2020-2021 y de los representantes de los palmicultores en el Comité Directivo de los Fondos Parafiscales Palmeros, periodo 2020-2022. Un proceso que fue auditado técnica y operativamente por la firma Crowe Co., la cual actuó también como escrutadora de los resultados.

La Junta Directiva de Fedepalma, periodo 2020-2021 quedó conformada así:

Miembros por Circunscripción Zonal

María del Pilar Pedreira González
Oriental

Fabio González Bejarano
Central

Raúl Eduardo García Rodríguez
Norte

Carlos Alberto Corredor
Suroccidental



Boris Hernández, Secretario General de Fedepalma

Miembros por Circunscripción Nacional

Germán Jaramillo Arellano
Carlos José Murgas Dávila
Manuel Julián Dávila Abondano
Fernando Bernal Niño
Luis Fernando Cabrera Galvis
Carlos Andrés Madrigal Restrepo
Luis Fernando Jaramillo Arias
Abraham José Haddad Bonilla
Luis Francisco Dangond Lacouture
Harold Eder Garcés
Jaime Alberto Gómez Muñoz
León Darío Uribe Mesa
Luis Fernando Herrera Obregón
Mauricio Acuña Aguirre

Los representantes de los palmicultores al Comité Directivo de los Fondos Parafiscales Palmeros para el periodo 2020-2022 son, en su orden:

Zona	Principales/suplentes
Oriental	Juan Carlos Morales Arango/ Alberto Caycedo Becerra
Norte	Herbert Dávila Rothman/ Alfonso Dávila Abondano
Central	Carlos Andrés de Hart Pinto/ María Angélica Matiz Gómez
Suroccidental	Juan Camilo Rebage Soto/ Santiago Holguín Ramos

Cabe señalar que la columna denominada “suplentes” registra los nombres de los candidatos que obtuvieron la segunda mayor votación en cada zona y que en ausencia de los primeros estarían llamados a remplazarlos.

La Federación reafirma su decidido compromiso en el desarrollo de espacios de interacción gremial y continúa trabajando por una palmicultura colombiana productiva, competitiva y sostenible.